



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Contabilidad Gubernamental
Administración y Finanzas

DECRETO N° 2598
CHIGUAYANTE, lunes 13 octubre 2014

VISTOS

EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS APROBADOS PARA EL PRESENTE AÑO LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY NRO.18.695 Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-3117
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,7-641
- LA PREOBLIGACIÓN ,5-221

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES):SOCIEDAD RIFFO Y ROJAS LTDA.

RUT:79.752.330-5

LA SUMA DE \$:331.020

Y SON:TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

OCC 641, ADQ. DE 120 LAMINAS DE JAMON Y QUESO, 30 PIE DE LIMON, 298 QUEQUES INDIV.Y 10 PAN DE MOLDE, UTILIZADOS DIA 06/09/14 EN SEMINARIO COSOC, BAJO EL MARCO DE PROG. CAPACITACION Y ACTUALIZACION DE CONTENIDOS PARA DIRIGENTES SOCIALES, DA. 887 DEL 30.04.14. GUIA RECEPCION, FIRMADA POR DIRECTOR DIDECO, SR.ANDRES PARRA

Egreso N° _____ , Con Fecha _____ , Cheque N° _____ , Transferencia _____

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152201001	042700	Para Personas	331.020		79752330-5	F-16717
1110201001		CHGTE 53409000025		331.020	79752330-5	

TOTALES :

331.020

331.020



HECTOR CHAVEZ NORIEGA
DIRECTOR ADM. Y FINANZAS (S)



IRMA ALARCON PROVOSTE
ENCARGADA FINANZAS



MIGUEL GUERRERO MALDONADO
DIRECTOR CONTROL



BOLANDO SÁVEDRA NEIRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL